

# LA ESCUELA DE LA II REPÚBLICA

JUAN JORGANES DÍEZ  
Presidente de la Fundación de Investigaciones Educativas y Sindicales (FIES)



Alguien escribió que hablar de la educación de la II República era hablar de un "futurible". Es cierto que solo queda en manos de los sueños y de la imaginación la respuesta a la pregunta de qué hubiera ocurrido aquel 1 de abril de 1939 si el parte de guerra lo hubiera firmado el Presidente de la República en lugar de un general sublevado. Sin embargo, aquellos años republicanos son una realidad que, modestamente, hemos querido difundir con la exposición sobre la escuela de la II República<sup>2</sup>. Aquel "futurible" fue un presente efímero en el que desemboca con ímpetu la Edad de Oro de la pedagogía española.

En 2003, la Fundación de Investigaciones Educativas y Sindicales (FIES) organizó un curso en la Universidad Internacional de Andalucía que titulamos "La reivindicación de la memoria". Eduardo Saborido, condenado en el "Proceso 1.001" iniciado en 1973 contra la dirección de CC.OO., manifestó, en aquel curso, su preocupación por la historia que se enseñaba a los jóvenes. Dudaba si se les hacía ver el duro camino hacia la libertad que había recorrido España, cuyo fin había llegado apenas unos años atrás; temía que esta generación que ha vivido en libertad, amparada por una Constitución todavía veinteañera, no supiera qué había ocurrido en esos años recientes. Por utilizar sus palabras: *qué se les enseña en las escuelas e institutos sobre la historia reciente de España? Se ha desmontado toda la tramoya hagiográfica que el franquismo creó para justificar su rebelión contra la legalidad republicana y permanecer opresivamente en el poder durante cuatro décadas?* Las dudas y temores que ex-

*Representación de la obra teatral los gnomos. Escrita por el maestro D. Salvino Ramos de la escuela pública de el Pradillo en Miguelturra Ciudad Real durante la II República.*

<sup>2</sup> La exposición habrá recorrido Castilla-La Mancha entre octubre de 2007 y febrero de 2008. También ha visitado otras ciudades españolas y europeas. El calendario con las fechas y lugares se puede consultar en [www.fieseducacion.org](http://www.fieseducacion.org).



PANORAMA La educación en la historia

Idea LA MANCHA

presó Eduardo Saborido los compartimos y, por eso, pretendimos, desde el primer momento, que los estudiantes pudieran visitar la exposición y se editó una guía didáctica con este propósito<sup>3</sup>.

La reivindicación de la memoria histórica tiene sentido al repasar el silencio y el olvido que impusieron los vencedores de la sublevación militar de 1936. El poder absoluto de la Dictadura franquista, además, reescribió —y tachó— los hechos históricos de nuestro pasado reciente y lo intentó hasta el ridículo con el pasado más lejano, para presentarnos aquella Historia de España Imperial, Una, Grande y Libre. Más sentido tiene la reivindicación de la memoria cuando todavía se mantienen y se apuntalan, hoy, con desparpajo y sin vergüenza, las justificaciones franquistas de la sublevación militar que provocó la Guerra Civil y la cruel represión.

Las amnistías de la transición nos sirvieron para ese paso de la dictadura a la democracia, para resolver lo que, entonces, no era poco resolver. Pero eso no significa que se mantenga todo el tinglado pseudohistórico montado por la dictadura para autojustificar su existencia y sus asesinatos. Reconocer el gobierno de la República como gobierno legítimo con el que debe abrazarse el primer gobierno democrático de 1977, reconocer la Constitución de 1931 como el precedente de la Constitución actual, y reconocer a las víctimas de la represión franquista como tales no es más que conocer nuestra historia y darle un manotazo a esa tramoya franquista a la que aludía Saborido.

Una prueba evidente de que la tramoya franquista aún no se ha desmontado son los símbolos que permanecen: centros educativos que llevan el nombre de los jefes de la depuración del magisterio o calles, plazas y hospitales con el nombre de personajes que, en otros países, se les juzgaría por genocidas, o que nuestra justicia acusaría si fuesen argentinos o chilenos. A quienes niegan el holocausto, se les enjuicia en Alemania o Francia; quienes justifican el golpe militar del 36 venden libros y se les pasea por algunos centros de secundaria, por ejemplo, sin ningún problema.

En un artículo titulado *El uso moral de la memoria*, escribía Carlos Castilla del Pino: "El sentido de la expresión, ya acuñada, "derecho a la memoria" (...) significa el reconocimiento del derecho a ser recordado a los que se negó esa posibilidad. (...) Una vez que uno muere sobrevive si sobrevive en el recuerdo de los demás. Cuando todos los que nos recuerden perezcan, hemos muerto definitivamente. (...) Cuando hablamos de la recuperación de la memoria histórica, un apartado fundamental de la misma es la constancia ¡cuando menos! de los nombres y apellidos de los que vivieron el *drama*. No hay otra forma de subsanar, aunque en mínima parte, la oquedad dejada por aquellos a los que se hizo desaparecer; de muchos de los cuales no sabríamos siquiera que existieron. *Este es el fundamento de recordarlos.*" (El País, 25-7-06).

<sup>3</sup> El autor de la guía didáctica es Francisco Flores, profesor de secundaria. La guía y el catálogo se pueden solicitar a la Federación de Enseñanza de CC.OO. de Castilla-La Mancha. Otra publicación relacionada con la exposición es el número 4 de los "Cuadernos FIES", con artículos de Almudena Grandes (*Enseñar a leer es encender fuego*), Consuelo Domínguez y Cristóbal García (La escuela de la II República), y Antonio Viñao (*Reformas educativas y formación del profesorado*). Los "Cuadernos" se pueden descargar en [www.fieseducacion.org](http://www.fieseducacion.org).

Reconocer el gobierno de la República como  
gobierno legítimo ..., reconocer la Constitución  
de 1931 ..., y reconocer a las víctimas de la  
represión franquista como tales no es más que  
conocer nuestra historia.



El camino se habrá recorrido cuando los jóvenes que han vivido siempre en democracia reconozcan en el pasado reciente el presente democrático, distinguen con claridad la lucha por la libertad de la guerra contra la libertad y sepan qué penalidades y sufrimientos escribieron la Constitución de 1978, la más duradera de la historia de España. Seguramente, lo que más llame la atención de la ley que se conoce como de la Memoria Histórica es que quiere acabar con la simbología franquista, lo cual es muy importante; pero sólo habremos hecho justicia con el pasado cuando consigamos -pues es tarea de todos, de cada ciudadano, de cada ciudadana-, lo que la ley pretende en el artículo 1: "fomentar la cohesión y solidaridad entre las diversas generaciones de españoles en torno a los principios, valores y libertades constitucionales".

## Valores republicanos

Si la Constitución democrática de 1978 tiene antecedentes en otras, no solo en la republicana de 1931, la escuela democrática que vivimos hoy sólo tiene un antecedente: la escuela de la II República. Al leer con los ojos muy abiertos los paneles de la exposición, las páginas del catálogo y de la guía didáctica, entregamos una recompensa a un trabajo destruido por las armas al grito de ¡muera la inteligencia! Todos los derechos educativos actuales que consideramos irrenunciables, y gran parte de los planteamientos didácticos, pedagógicos y políticos que hemos hecho nuestros están planteados y desarrollados por los gobiernos reformistas republicanos. Es una luz en el túnel oscuro de la historia de la educación de nuestro país, un fogozano, dada su brevedad, pero su intensidad ha llegado a los tiempos que vivimos.

La II República y su Constitución de 1931 recogen los planteamientos pedagógicos que una minoría ilustrada defendía desde finales del XIX. Las novedades de la Institución Libre de Enseñanza, los planteamientos pedagógicos inspirados en el krausismo o las aportaciones de Luzuriaga, de las asociaciones de maestros y los primeros pasos del sindicalismo, los papeles del PSOE aprobados en los congresos de 1918 y 1931, inspirarán los artículos dedicados a la educación en la Constitución de 1931.

La Constitución republicana reconoce los iguales derechos de hombres y mujeres, los derechos del niño, la asistencia a enfermos y ancianos; declara que el servicio de la cultura será una "atribución esencial del Estado", la enseñanza primaria será gratuita y obligatoria, la República facilitará "a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de enseñanza"; y, por favor, lean con atención: "la enseñanza será laica, hará del trabajo el eje esencial de su actividad metodológica y se inspirará en ideales de solidaridad humana". En resumen, la República da la carta de ciudadanía a quienes, hasta entonces, habían sido súbditos.

Los versos de Antonio Machado que describen aquella España de los comienzos del siglo XX son terribles. Nos habla de una España que ora y bosteza, que embiste cuando se digna utilizar la cabeza, devota de Frascuelo y María, zaragatera y triste... A esa España contraponen la España de la rabia y de la idea, del cincel y de la maza. En esos versos, nos presenta aquella sociedad con la que se encuentran los gobiernos republicanos al llegar al poder. Traducidos los versos de Machado a la prosa estadística: 43% de analfabetismo como media y 50,2% entre las mujeres (estos porcentajes aumentan en las

PANORAMA La educación en la historia

Idea LA MANCHA



*Escuela de niñas de El Rodeo.  
Miguelturra Ciudad Real. Hacia  
los años 30 del siglo pasado.*

zonas rurales y en el sur), se calcula en un millón los niños y niñas sin escolarizar, y, escrito por Luis Bello, "en 30.000 escuelas poco más o menos puede calcularse el número de escuelas de instrucción primaria. No son muchas; tampoco, relativamente pocas. Pero ¡qué escuelas en su mayor parte! Cuadras destartaladas, y los maestros sin pagar".

Aquella República malograda quiso sembrar el país de escuelas, y llenarlas de maestros y ocuparlas con ese millón de niños y niñas que ni siquiera sabían lo que era una escuela. Quiso que la cultura fuera para todos, sin que lo impidieran sus rentas, su lugar de nacimiento, su patrimonio o que fuera hombre o mujer, niño o niña, o trabajador. La llevó a los lugares y aldeas, en autobuses o en carros o a lomos de caballerías. Y pone a disposición de los trabajadores el acceso al bachillerato. "La República pretende que la Cultura llegue a todos los lugares. Antes cuando entrábamos en un pueblo el edificio más importante era la iglesia, ahora será la escuela" (Eugenio García Lomas, profesor de francés y tercer director del Instituto Obrero de Valencia).

Una inmensa mayoría analfabeta vivía en el mismo país que la "inmensa minoría" que mencionamos antes como la Edad de Oro de la pedagogía española. No olvidemos, por otro lado, que las primeras décadas del siglo XX se han llamado la Edad de Plata de nuestra cultura, en la que brillan nombres que son una referencia intelectual del siglo XX: las generaciones literarias del 98 y del 27, los modernistas, y Buñuel, Val del Omar, Dalí, Ramón Gaya, Maruja Mallo, Picasso, María Zambrano, Ortega y Gasset, Juan Ramón Jiménez, Santiago Ramón y Cajal...

Una generación de maestros y de maestras se entregó a la causa del cincel y de la maza, de la rabia y la idea. Los gobiernos reformistas republicanos contaron también con el apoyo de esa "inmensa minoría". Todos lo pagaron caro. El sueño se convertiría en una pesadilla.



Aquella República malograda quiso sembrar el país de escuelas, y llenarlas de maestros y ocuparlas con ese millón de niños y niñas que ni siquiera sabían lo que era una escuela.

No olvidemos, por otro lado, que las primeras décadas del siglo XX se han llamado la Edad de Plata de nuestra cultura, en la que brillan nombres que son una referencia intelectual del siglo XX.

Desde el primer momento, desde el gobierno provisional, se toman las medidas necesarias para conseguir lo que se pretende. Se inicia una reforma educativa que no tiene precedentes ni consecuentes, pues jamás se ha planteado una modificación integral, es decir, del todo (el sistema) y de las partes (escolarización, construcciones, formación inicial y permanente del profesorado, nuevas metodología y didáctica, inspección, atención social al alumnado, formación de personas adultas, etcétera).

\* Toda la Administración escolar se unificará en un Ministerio de Educación Nacional.

\* La escuela única o unificada vertebrará el sistema.

\* Se inicia un plan quinquenal de 27.000 construcciones escolares (en diciembre de 1932 se llega a 9.620).

\* El profesorado de todos los grados recibirá una preparación equivalente y una remuneración similar: El Plan profesional de la República, ha escrito Antonio Viñao, "produjo la generación de maestros y maestras mejor preparada de nuestra historia".

\* Se destierra la educación libresca y memorística, en favor de una metodología basada en los hechos y experiencias.

\* Las cantinas (comedores) y las colonias escolares se preocupaban de las deficientes condiciones sanitarias y alimenticias de los escolares (atención social al alumnado).

\* Las Misiones Pedagógicas fomentan la cultura allí donde nunca nadie había llevado nada. A los lugares, aldeas y pueblos, llegan bibliotecas, reproducciones del Museo del Prado, teatro, cine...

\* Con los Institutos Obreros se pone a disposición de los trabajadores mayores de 15 años que no habían podido cursar estudios secundarios un bachillerato abreviado de dos años. Se les remuneraba con una beca salario.

\* Se fomentan instituciones como el Instituto-Escuela, un ejemplo del espíritu de reforma y renovación pedagógica.

Las reformas educativas tendrán un parón con el triunfo de las derechas en 1934,

que recogerán los planteamientos que la Iglesia católica había abanderado durante la "guerra escolar". La Iglesia católica había perdido el monopolio de la educación y España y las escuelas habían dejado de ser católicas, porque la educación ha pasado a ser una función del Estado y el Estado y sus instituciones son laicos. El rechazo furibundo de la Iglesia católica y de los partidos conservadores justifica que se llame "guerra escolar" a un tiempo en el que los sectores antirreformistas repetirán una y otra vez en sus periódicos que una escuela sin dios no podía ser otra cosa que la escuela "de la inmoralidad, de la corrupción, de la traición y del anarquismo". Los gobiernos del Frente Popular volverán a la política reformista de los primeros ministros de educación republicanos (Marcelino Domingo y Fernando de los Ríos), pero, ganadas las elecciones en febrero de 1936, tendrán que enfrentarse al golpe de Estado de julio y a la guerra.

El magisterio sufrirá la represión durante la Guerra Civil y después, tras el triunfo de los sublevados. La muerte, el exilio, la separación del servicio, la inhabilitación, afectaron a miles de maestros y maestras. Entre 15.000 y 16.000 se calcula el número de sancionados, de un total de 61.000 docentes. La universidad sufrirá lo que Laín —un falangista convertido en demócrata— ha llamado "el atroz desmoche".

## Resplandor victorioso entre sombra y olvido

El pequeño tesoro de la educación que hoy tenemos en nuestras manos lo hemos heredado, hemos recogido los frutos de una siembra que una generación de maestros y maestras realizó hace 76 años. Olvidar la escuela de la II República es un acto de engreimiento (somos tan listos que todo lo hemos inventado nosotros) o de complicidad con el fascismo que enterró en las tumbas de los cementerios y de la historia a esos maestros y maestras que tuvieron un sueño. Soñaron que la educación serviría para sacar a España del atraso, del analfabetismo, de la pobreza. Tuviron un sueño y nosotros formamos parte de ese sueño. Como escribe Almudena Grandes en su artículo de los "Cuadernos FIES" número 4, "La historia de la escuela de la II República es la historia de una generación que creyó en nosotros al creer en su futuro".

PANORAMA La educación en la historia

Idea LA MANCHA



*Lección de Geografía.*

En 2006 se celebró el 75 aniversario de la proclamación de la II República. Con la exposición que ha recorrido Castilla-La Mancha y los ciclos de conferencias paralelos, hemos pretendido recordar lo novedoso de aquellos planteamientos docentes y la vigencia de la pedagogía que inspiró la política educativa de aquellos años.

No se trata de una celebración nostálgica, ni de una recopilación de objetos curiosos. Se trata de recordar, de conocer, una época de la historia de España en la que la escuela fue un elemento esencial para sacar el país de un atraso secular. También se quiere homenajear a una generación de maestros y maestras que se comprometieron con su país para sacarlo de la ignorancia y del analfabetismo. Una generación que buscaba cambiar un país, hacer país, por utilizar una expresión de la época, con un instrumento fundamental: la educación. Lo pagarían muy caro: con la vida, con la cárcel, con la represión. Aquella fue una república de maestros y maestras entregada a una causa. La república de los maestros y los maestros de la República.

El verso de Luis Cernuda que encabeza estos párrafos explica con precisión el triunfo -al cabo del tiempo, de la sombra y del olvido-, del derecho a la educación de niños, niñas, jóvenes y adultos; el triunfo de la coeducación; de la oportunidad de formación para los trabajadores; de la metodología activa basada en los hechos y experiencias; de la atención social al alumnado; de la dignificación del profesorado y de la importancia de su formación inicial y permanente. Todos estos son valores republicanos a los que hoy no estamos dispuestos a renunciar. Reconozcámoslo con orgullo, con modestia, con satisfacción. ☘

